

**24559** RESOLUCION de 4 de septiembre de 1990, del Ayuntamiento de Sevilla, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 168, del día 21 de junio del presente año, se publican las bases generales que regirán para proveer plazas de Técnicos de Administración General, Auxiliares Administrativos y Subalternos de esta Corporación, que componen parte de la oferta de empleo de este excelentísimo Ayuntamiento para 1990 y cuya convocatoria fue aprobada por acuerdo plenario de 29 de junio del año en curso.

Igualmente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 198, de fecha 27 de agosto de 1990, se publican las bases generales que regirán para proveer reglamentariamente las restantes plazas que más abajo se indican (tanto de personal funcionario como de personal laboral), ofertadas por esta Corporación y que, igualmente, componen parte de la oferta pública de empleo de esta Corporación para el presente año de 1990, y cuya convocatoria fue, asimismo, aprobada por acuerdo plenario de 27 de julio de 1990.

El número, plaza, grupo, nivel y cantidad a ingresar en concepto de derechos de examen son como a continuación se indica:

Número	Plaza	Grupo	Nivel	Derechos de examen Pesetas
<i>Personal funcionario</i>				
7	Técnicos de Administración General	A	20	2.000
63	Auxiliares Administrativos	D	14	750
1	Subalterno	E	12	500
1	Sociólogo	A	20	2.000
1	Técnico Superior (Veterinario, Farmacéutico o Químico)	A	20	2.000
1	Analista de Laboratorio	A	20	2.000
2	Psicólogos	A	20	2.000
1	Arquitecto Superior	A	20	2.000
1	Biólogo	A	20	2.000
16	Asistentes Sociales	B	18	1.500
2	Graduados Sociales	B	18	1.500
2	Ingenieros Técnicos Industriales	B	18	1.500
2	Profesores de la Banda de Música. Especialidades: uno de clarinete (Mi b Requinto, Si b soprano, Mi b Alto o Si b Bajo), y uno de trompeta-fisicorno.	A	20	2.000
15	Técnico de Promoción Cultural	B	18	1.500
1	Técnico Medio, Analista-Programador	B	18	1.500
2	Arquitectos Técnicos	B	18	1.500
1	Ingeniero Técnico de Obras Públicas	B	18	1.500
1	Técnico Medio diplomado en Empresariales	B	18	1.500
1	Técnico Medio de Selección y Promoción de Personal	B	18	1.500
1	Auxiliar de la Inspección de Tributos	C	18	1.000
8	Educadores	C	16	1.000
2	Delineantes	C	16	1.000
3	Operadores de Informática	D	14	750
1	Programador	C	16	1.000
2	Auxiliares de Información y Turismo	D	14	750
2	Técnicos auxiliares de Ayudante de Laboratorio	C	16	1.000
1	Oficial de la Policía Local	A	24	2.000
237	Guardias de la Policía Local	D	14	750
<i>Personal laboral</i>				
1	Capataz Electricista	C	16	1.000
2	Capataz Jardinero	C	16	1.000
1	Oficial de 1. <sup>a</sup> categoría de Inspector de Andén	D	14	750
1	Oficial de 1. <sup>a</sup> categoría de Carpintero-Tramoyista	D	14	750
4	Oficial de 1. <sup>a</sup> categoría de Conductor	D	14	750
3	Oficial de 1. <sup>a</sup> categoría de Electricista	D	14	750
1	Oficial de 1. <sup>a</sup> categoría de Montador de Imprenta	D	14	750
4	Oficial de 1. <sup>a</sup> categoría de Inspector de Pavimentos	D	14	750
1	Oficial de 1. <sup>a</sup> categoría de Albañil	D	14	750
2	Oficial de 1. <sup>a</sup> categoría de Fontanero	D	14	750
1	Oficial de 1. <sup>a</sup> categoría de Pintor	D	14	750
1	Oficial de 1. <sup>a</sup> categoría de Cristalero	D	14	750
1	Oficial de 1. <sup>a</sup> categoría de Herrero	D	14	750
95	Peones	E	12	500

En el sorteo celebrado para determinar el orden de actuación de los aspirantes que opten a las plazas indicadas salió la letra «Q».

Los sucesivos anuncios en relación a estas plazas se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla», a tenor de lo establecido en el Real Decreto 712/1982, de 2 de abril.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas que se celebren para proveer estas plazas será de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, debiendo en este caso las solicitudes ir acompañadas del justificante de haber remitido por giro postal la cantidad especificada por derechos de examen, la cual deberá girarse a la Depositaria de Fondos Municipales del excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla, sita en plaza de la Encarnación, número 24, de esta capital.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 4 de septiembre de 1990.-El Secretario general.

**24560** RESOLUCION de 10 de septiembre de 1990, del Ayuntamiento de Noceda del Bierzo (León), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 207, de 8 de septiembre de 1990, se publica convocatoria, en régimen de oposición libre, para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General, según bases aprobadas por acuerdo del Pleno de 4 de agosto de 1989.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sólo se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Noceda del Bierzo, 10 de septiembre de 1990.-El Alcalde.

**24561** RESOLUCION de 13 de septiembre de 1990, del Ayuntamiento de Figueres (Gerona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 1990, se convoca oposición libre para proveer en propiedad dos plazas de Oficial de primera Albañil y seis plazas de Peón ordinario, encuadradas en la sección de Albañiles de la Brigada Municipal de Obras, y de tres plazas de Peón de la Brigada Municipal de Parques y Jardines, vacantes en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.

Las solicitudes para tomar parte en esta oposición libre pueden presentarse dentro del plazo de los veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La oposición se desarrollará conforme a las bases que se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 82, de 10 de julio de 1990.

Los anuncios sucesivos de la convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona».

Figueres, 13 de septiembre de 1990.-El Alcalde accidental, Presidente, Martí Palahí i Badruna.

**24562** RESOLUCION de 13 de septiembre de 1990, del Ayuntamiento de Figueres (Gerona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 25 de mayo de 1990, se convoca oposición libre para proveer en propiedad una plaza de Administrativo de Administración General, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.

Las solicitudes para tomar parte en esta oposición libre pueden presentarse dentro del plazo de los veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La oposición se desarrollará conforme a las bases que se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 82, de 10 de julio de 1990.

Los anuncios sucesivos de la convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona».

Figueres, 13 de septiembre de 1990.-El Alcalde accidental, Presidente, Martí Palahí i Badruna.